



Consejo Superior
de la Judicatura

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR
PUBLICACIÓN**

SGC

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.

CONVOCA

A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO QUE SE RELACIONA A CONTINUACION Y QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria se hagan presente a efectos de hacer valer sus derechos sobre dicho predio y presentan oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la Ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente, demanda que fue admitida el 21 de julio de 2016 bajo el radicado No 2016-00152 y que a continuación se relaciona:

PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA DEL PREDIO
SANTA ISABEL	062- 5618	13244000300020025000	21 Hectáreas + 8326 mts ²

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:

NORTE:	Partiendo desde el punto 4428 en línea quebrada en dirección NorEste pasando por los puntos 4421,4420 y 1004 hasta llegar al punto 1003 con el predio del señor Juan Hernández Canoles con una longitud de 374,04m.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto1003 en línea quebrada en dirección SurOeste pasando por los puntos 1002 y 1001 hasta llegar al punto 3074 con el predio de la señora Yeni Cecilia Hernández con una longitud de 399,58m. Continuando desde este punto en dirección SurEste pasando por los puntos 3075 y 3076 hasta llegar al punto 3077 con el predio de la señora Amalia Guzmán con una longitud de 218,74m. continuando desde este último punto en dirección SurOeste pasando por los puntos 3078,8079,3080,3081 y 3082 hasta llegar al punto 3083 con el predio del señor Elkin Cabarca con una longitud de 478,72m. Continuando desde este último punto en la misma en dirección Oeste pasando por los puntos 3086 y 3087 hasta llegar al punto 3088 con el predio del señor Manuel Montes con una longitud de 113,05m.
SUR:	Partiendo desde el punto 3088 en línea quebrada en dirección NorOeste pasando por el punto 3089 hasta llegar al punto 3090 con el predio del señor Manuel Montes con una longitud de 285,06m.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 3090 en línea resta dirección NorEste hasta llegar al punto 3091 con el predio del señor Manuel Montes con una longitud de 50, 23 m. continuando desde este último punto en la misma dirección pasando por los puntos 3092, 3093,3094 y 1021 hasta llegar al punto 1020 con el predio del señor Andrés Paternina con una longitud de 463,78m. Continuando desde este último punto en dirección NorOeste pasando por los puntos 1019,1018 y 1017 hasta llegar al punto 4428 con el predio del señor Pedro Ríos con una longitud de 498,57m.



Consejo Superior
de la Judicatura

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR
PUBLICACIÓN**

SGC

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas y que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el proceso de restitución.

Dado en El Carmen de Bolívar, a los Veintiuno (21) días del mes de Julio del año Dos mil dieciséis (2016)


**RINA PUPO ACOSTA
SECRETARIA**